



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Licitación Pública A0KG000000-0015-LPU20

EXPEDIENTE N°: EX-2020-00260841- -AFIP-DVGECG#SDGADF. ASUNTO: SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO SITO EN HIPÓLITO YRIGOYEN 370. Se encuentra a disposición la Disposición Nº DI-2021- 184 -E-AFIP-AFIP, mediante la cual se resolvió: ARTÍCULO 1°. - Desestímese formalmente la impugnación interpuesta por la firma MIG SOCIEDAD ANÓNIMA contra la Disposición Nº DI-2021-184-E-AFIP-AFIP de fecha 15 de noviembre de 2021, por no haberse integrado el debido depósito, de acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Anexo a la Disposición N° 297/03 (AFIP). ARTÍCULO 2°. - Revóquese la adjudicación a favor de la firma MIG SOCIEDAD ANONIMA SA, dispuesta por el ARTÍCULO 4° de la Disposición Nº DI-2021-184-E-AFIP-AFIP, aplicando una penalidad consistente en la pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la misma para el Proceso de Compra Nº A0KG000000-0015-LPU20, por los motivos expuestos en el Considerando. ARTÍCULO 3°.-Hágase saber a la firma MIG SOCIEDAD ANONIMA que con el dictado de la presente disposición se agota la vía administrativa, y que contra la misma podrá interponer, a su opción, recurso de reconsideración dentro de los DIEZ (10) días hábiles administrativos, o de alzada dentro de los QUINCE (15) días hábiles administrativos, en los términos de los artículos 84, 94 y concordantes del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017) respectivamente, computándose ambos plazos a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación del presente acto. ARTICULO 4°. - Adjudíquese la presente licitación a favor de la firma GRUB S.A. por un monto total de PESOS CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 119.618.400,00), de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares, Circulares Nros. 1 y 2, y presupuesto presentado. CONSULTAS A: compras@afip.gob.ar

e. 04/02/2022 N° 4549/22 v. 04/02/2022

Fecha de publicacion: 04/02/2022